



ACTA DE INICIO.
CONTRATO CP-PR-2025-026 DEL 29/04/2025

CONTRATANTE:	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN TEKARA
OBJETO:	EL CONTRATISTA se obliga para con SIEC SEM SAS, a desarrollar las actividades técnicas inherentes a la ejecución del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" según las especificaciones técnicas descritas en el documento técnico y MGA del proyecto identificado con el código BPIN 20253218000001, los cuales hacen parte integral del presente objeto contractual.
VALOR:	DOS MIL CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$2.005.154.567,00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de SIETE (07) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
GARANTÍA ÚNICA	<p>Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista FUNDACIÓN TEKARA, con NIT No. 825.002.553 – 3 cuyo representante legal es YILARITH VICTORIA RADILLO ARGOTE identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.868.232 de Riohacha, de conformidad con lo establecido en la cláusula decima novena del contrato, se compromete, a constituir a favor de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato.</p> <p>Así las cosas, FUNDACIÓN TEKARA, con NIT No. 825.002.553 – 3 cuyo representante legal es YILARITH VICTORIA RADILLO ARGOTE identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.868.232 de Riohacha, en calidad de contratista, anexa póliza de cumplimiento estatal No. 2145101480840 – 0 con fecha de expedición el veintinueve (29) abril de 2025 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 2140101253716 – 0, con fecha de expedición el veintiocho (28) abril de 2025 por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO con NIT No. 860.009.578 – 6, por un valor total asegurado de MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON VEINTICINCO CENTÉSIMAS M/CTE. (\$1.788.565.925,25), en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none">• CUMPLIMIENTO: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.• CALIDAD: Equivalente al 10% del Valor total del contrato, por el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad recibe a satisfacción de la calidad del servicio.





- **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** equivalente al 100% del Valor entregado en calidad de anticipo, por el término de ejecución del contrato.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES:** Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y tres (3) años más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Equivalente a 200 SMLMV, y por el término de ejecución del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con el recibo pago de la misma. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS.**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, **FELIX ALBERTO COGOLLOS BERMUDEZ, NELSON ENRIQUE MANJARREZ SERNA, RAFAEL EDUARDO DAZA MENDOZA**, en calidad de Supervisores, quienes actúan en nombre y representación de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS**, y **YILARITH VICTORIA RADILLO ARGOTE** representante legal de **FUNDACIÓN TEKARA**, quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, a los dos (02) días del mes de mayo del dos mil veinticinco (2025).

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
Representante Legal
SIEC SEM SAS

YILARITH VICTORIA RADILLO ARGOTE
Representante Legal
FUNDACIÓN TEKARA
CONTRATISTA.

FELIX ALBERTO COGOLLOS BERMUDEZ
SUPERVISOR.

NELSON ENRIQUE MANJARREZ SERNA
SUPERVISOR.

RAFAEL EDUARDO DAZA MENDOZA
SUPERVISOR.

